

Oficio Nro. SNAI-SNAI-2024-0174-O

Quito, D.M., 06 de febrero de 2024

Asunto: Atención al Oficio Nro. MMDH-MMDH-2024-0085-OF relacionado con requerimiento de información sobre procesos de capacitación

Señora Licenciada
Arianna Maria Tanca Macchiavello
Ministra de la Mujer y Derechos Humanos
MINISTERIO DE LA MUJER Y DERECHOS HUMANOS
En su Despacho

De mi consideración:

Señora Ministra, reciba un cordial saludo del Servicio Nacional de Atención Integral a Personas Adultas Privadas de Libertad y a Adolescentes Infractores [SNAI], me dirijo a usted en atención al Oficio Nro. MMDH-MMDH-2024-0085-OF de Quito, D.M., 24 de enero de 2024, en el cual hace referencia al Informe de Fondo No. 392/22 respecto al caso "Ester Avigail Fajardo Garcés y Claudio Alfonso Naser Leal vs. Ecuador", de la Corte IDH, y solicita:

1. *Designar un total de 10 guías penitenciarios que cumplan las funciones de formadores, para la capacitación sobre "Prohibición de tortura, tratos crueles, inhumanos o degradantes y violencia sexual hacia personas en custodia del Estado", el cual tendrá lugar el 22 de febrero de 2024 en las instalaciones de la Defensoría del Pueblo; y,*
2. *Completar en la matriz la información sobre capacitaciones, que deberá ser remita hasta las 12h00 del martes 6 de febrero de 2024, al correo electrónico: rossana.flores @ derechos humanos.. gob.ec.*

Con los antecedentes antes expuestos, se adjunta la matriz de capacitaciones y la nómina de los señores instructores que participarán de la capacitación. Adicionalmente esta información será remita al correo solicitado

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Grab (SP) Luis Eduardo Zaldumbide Lopez
DIRECTOR GENERAL

Anexos:

- 12__mmdh-mmdh2024-0084-of0560471001707229672.pdf
- 12.5._nómina_de_instructores.docx.pdf
- 12.3._matriz_snai-signed-signed.pdf

Copia:

Sergio Raul Proaño Jaramillo
Subdirector de Protección y Seguridad Penitenciaria

Señor Magíster
Mario Vinicio Sandoval Ramirez
Director de Educación Penitenciaria

Señorita Magíster
Claudia del Rocio Balseca Endara
Directora de Política Integral y Promoción de Derechos Humanos.
MINISTERIO DE LA MUJER Y DERECHOS HUMANOS



**REPÚBLICA
DEL ECUADOR**

Oficio Nro. SNAI-SNAI-2024-0174-O

Quito, D.M., 06 de febrero de 2024

Señora Abogada
Rossana Lissette Flores Tinoco
Analista de Promoción y Cultura de Derechos Humanos
MINISTERIO DE LA MUJER Y DERECHOS HUMANOS

cb/ms/sp/oc